



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

Coronel Gil 353. L6300DUG. Santa Rosa, La Pampa

ACTA N° 3 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO
RESOLUCIÓN N° 429/2015 Y N° 476/2015 DEL RECTOR

En la ciudad de Santa Rosa, a los 30 días del mes de noviembre del año **2015**, en el edificio universitario sito en la calle Coronel Gil N° 353, siendo la hora 8 se constituye el Jurado designado por Resoluciones N° 429/2015 y 476/2015 del Rector de la Universidad Nacional de La Pampa, por las que se llama a Concurso Abierto para un cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 7, para el Programa Académico Institucional de Derechos Humanos y Programa de Formación Académica de Estudiantes -Secretaría Académica de Rectorado. Se encuentran presentes por el Jurado: Rosana Rosa VERMEULEN; Adriana Etel CIUFFETTI y Sabrina SANTOS y como veedora gremial: Claudia Analia MAIDANA representante de APULP, a fin de realizar el Acta Dictamen final del presente proceso concursal.-

Tal como lo establecía el Acta N° 1 del Jurado, los días 3 y 4 de noviembre del corriente año, en fecha y horario informados mediante cronograma publicado en la página web de la Universidad, se citó a los aspirantes que obtuvieron un porcentaje mayor al setenta por ciento (70%) en la evaluación escrita del día 26 de octubre para la **Entrevista Personal** (se incorpora la planilla de asistentes como Anexo I de la presente).

Los días 23 y 24 de noviembre, el Jurado se reunió para realizar el **análisis de antecedentes** de cada uno de los candidatos. Ajustándose a la reglamentación vigente, el Jurado no consideró en el análisis los títulos de profesionales que no resultaban afines al cargo que se concursa. Asimismo, se deja constancia que, previamente al análisis, y tal como lo establecía el punto 5 del Acta N.º 1 del Jurado, se incorporaron las certificaciones de quienes no las habían presentado al momento de inscribirse y lo hicieron en la instancia de la Entrevista, según el siguiente detalle:

- CASTELLINO, Caterina Lis: 2 fojas.
- DELGADILLO, Elizabet Rut: 10 fojas.
- GOMEZ, Ines Maria: 30 fojas.
- MARTINTO, María Florencia: 15 fojas.
- ORIANI, Laura Maria: 52 fojas.
- ORTÍZ ECHAGUE, Martina: 3 fojas.
- RIESCO, Erica Gisela: 54 fojas.
- RIVAROLA, Alejandra Sofia: 6 fojas.
- RODRIGUEZ, Daniela Maris: 9 fojas.
- ROSA, Adriana Beatriz: 1 foja.
- VAN SCHAİK, Ana Carla: 6 fojas.
- WENNER, Gustavo Javier: 15 fojas.
- ZINGARETTI, Andrea: 9 fojas.

Para arribar a los resultados que se detallan en el presente Acta, el Jurado mantuvo reuniones periódicas a fin de analizar exhaustivamente los antecedentes de los postulantes. La prueba de oposición planificada por el Jurado constó de una evaluación múltiple choice relacionada a los aspectos teóricos, cuyo valor era de 4,8 puntos, y la instancia de Entrevista Personal con un puntaje máximo de 1,2, representando ambas un total de seis (6) puntos.



Finalizado el proceso de evaluación del concurso el Jurado eleva al Señor Rector los siguientes resultados:

**Aspirantes que NO obtuvieron un porcentaje mayor al setenta por ciento (70%)
en la evaluación escrita**

Resolución Rector N.º 429/2015

Acta Acuerdo Paritaria del Sector No Docente de la UNLPam N.º 005/2015

Ratificada en el aspecto en cuestión por la Resolución de Rector N.º 427/2015 ad referendum del Consejo Superior

- ALVAREZ, Silvia Lis Soraya
- BONINI, Romina Paola
- CORDOBA, Marisa Roxana
- EVANGELISTA GARCÍA, Melisa Desiree
- FARAUDO, Matías Alejandro
- FERNÁNDEZ GIORDANO, Matías Daniel
- FILIPPI, Alan
- FOLMER, Carolina Alejandra
- GARCÍA, Mercedes María Agustina
- GARCÍA, Patricia Alejandra
- HECKER, Pamela Nerina
- HOYOS, Ana Carolina
- HOSTEIN, Gladys Marcela
- MONTERO SWINNEN, María Ines
- OLIVERA, María Victoria
- PICO, María Marta
- SANCHEZ, María Manuela Ana

Aspirantes que NO alcanzaron la suficiencia de méritos

(Artículo 17 del Reglamento de Concursos del Sector No Docente de la UNLPam
Resolución de Consejo Superior N.º 126/2009)

APELLIDO, Nombre	Prueba de oposición	Análisis Antecedentes	Puntaje total
DE ELORRIAGA, María Agustina	4,72	0,2	4,92
ERVITI, Mariela Alejandra	4,84	0,05	4,89
SZELAGOWSKI, Mercedes Elsa	4,60	0,26	4,86
WENNER, Gustavo Javier	4,76	0,10	4,86
MICHELIS, Paola	4,84	0	4,84
SUBIAS, Celeste	4,46	0,20	4,66
RIVAROLA, Alejandra Sofia	4,60	0	4,60
CARRICA, Anselmo Ramon	4,36	0	4,36
DELGADILLO, Elizabet Rut	4,32	0,01	4,33

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ROSANE, María Cecilia	4,16	0	4,16
-----------------------	------	---	------

Orden de mérito

(Artículo 18 del Reglamento de Concursos del Sector No Docente de la UNLPam
Resolución de Consejo Superior N°126/2009)

Nro de orden	APELLIDO, Nombre	Prueba de oposición	Análisis de Antecedentes	Puntaje final
1	VALDERREY, Micaela	6	1,23	7,23
2	GONZALEZ HABERKORN, Marina Rosalía	5,76	0,90	6,66
3	RODRIGUEZ, Daniela Maris	5,51	1,1	6,61
4	ORIANI, Laura Maria	5,18	1,20	6,38
5	CANCINA, Carolina Soledad	4,94	1,40	6,34
6	MARTINTO, María Florencia	5,06	1,10	6,16
7	CANTERA, Paula	4,72	1,30	6,02
8	LORDI, Luciana	4,68	1,20	5,88
9	PASTOR, Clarisa	4,48	1,15	5,63
10	CASTELLINO, Caterina Lis	5,42	0,20	5,62
11	KLOR, Boris Ivan	4,52	1,03	5,55
12	VAN SCHAİK, Ana Carla	4,50	1	5,50
13	HOSTEIN, Cinthia Evangelina	4,74	0,70	5,44
14	ROSA, Adriana Beatriz	4,72	0,70	5,42
15	DI ZITTI, Nina	4,38	1	5,38
16	FARIAS, Valeria Soledad	5,06	0,30	5,36
17	ZINGARETTI, Andrea	4,26	1,05	5,31
18	GÓMEZ, Ines Maria	5,18	0,11	5,29
19	PEREYRA FERNANDEZ, Sebastián Andres	4,98	0,30	5,28
20	PERAZO, María Eugenia	4,36	0,90	5,26
21	RIESCO, Erica Gisela	5,08	0,05	5,13
22	AVALO, Nathalie Aylén	4,67	0,45	5,12
23	ORTÍZ ECHAGUE, Martina	5,11	0	5,11
24	SARDIÑA, Belén	4,36	0,70	5,06
25	ANGOLANI, Daniel Hugo	4,98	0,06	5,04

De esta manera, el Jurado y la veedora que suscribe a continuación, da por finalizada la tarea que le ha sido asignada por Resolución del Rector de la Universidad Nacional de La Pampa,

SABRINA SABATINI

Rosana Larmonción

Gabriela Adrián

Claudia Nicolone



Concurso Abierto
Resoluciones N° 429/2015 y 476/2015 del Rector de la Universidad Nacional de la Pampa

Auxiliar Administrativo del
Programa Académico Institucional de Derechos Humanos y del
Programa de Formación Académica de Estudiantes
Secretaría Académica
Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo

Resultados prueba escrita del 26 de octubre de 2015

El Jurado con presencia del veedor gremial designados por las Resoluciones N° 429/2015 y 476/2015 del Rector de la Universidad Nacional de La Pampa, concluyó con la corrección de la primer parte de la prueba de oposición del concurso que consistió en una prueba escrita, tal como lo menciona el Acta N° 1 del Jurado.

Teniendo en cuenta que, tal como lo establece el Acta Acuerdo Paritaria del Sector No Docente de la UNLPam N.° 005/2015, -ratificada en el aspecto en cuestión por la Resolución de Rector N° 427/2015, ad referendum del Consejo Superior-, se dispuso que "Los jurados que intervengan en cada uno de los concursos abiertos llamados hasta el 31 de diciembre de 2015, cuando haya más de treinta (30) inscriptos por concurso, podrán prescindir de la 'entrevista personal', en los casos que el/la aspirante no obtuviere un porcentaje mayor al setenta por ciento (70%) en la 'evaluación'", se transcribe a continuación el listado de quienes han superado esta primer instancia así como la fecha y horario en que deberá presentarse para la entrevista personal. Las mismas se llevarán a cabo en el Salón del Consejo Superior sito en el 3° piso de Coronel Gil 353.

Apellido	Nombre	Fecha	Horario
Angolani	Daniel Hugo	03.11.2015	8
Avalo	Nathalie Aylén	03.11.2015	8
Cancina	Carolina Soledad	03.11.2015	8
Cantera	Paula	03.11.2015	8
Carrica	Anselmo Ramón	03.11.2015	8
Castellino	Caterina Lis	03.11.2015	9
De Elorriaga	María Agustina	03.11.2015	12.30
Delgadillo	Elizabet Rut	03.11.2015	9
Di Zitti	Nina	03.11.2015	9
Erviti	Mariela Alejandra	03.11.2015	9
Farías	Valeria Soledad	03.11.2015	10
Gómez	Inés María	03.11.2015	10
González Haberkorn	Marina Rosalia	03.11.2015	10
Hostein	Cinthia Evangelina	03.11.2015	10



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

Coronel Gil 353, L6300DUG, Santa Rosa, La Pampa

Klor	Boris Iván	03.11.2015	10
Lordi	Luciana	03.11.2015	11
Martinto	María Florencia	03.11.2015	11
Michelis	Paola	03.11.2015	11
Oriani	Laura María	03.11.2015	11
Ortiz Echague	Martina	03.11.2015	11
Pastor	Clarisa	03.11.2015	12
Perazo	María Eugenia	03.11.2015	12
Pereyra Fernández	Sebastián Andrés	03.11.2015	12
Riesco	Erica Gisela	03.11.2015	12
Rivarola	Alejandra Sofía	03.11.2015	12
Rodríguez	Daniela Maris	04.11.2015	8
Rosa	Adriana Beatriz	04.11.2015	8
Rosane	María Cecilia	04.11.2015	8
Sardiña	Belén	04.11.2015	8
Subias	Celeste	04.11.2015	8
Szelagowski	Mercedes Elsa	04.11.2015	9
Valderrey	Micaela	04.11.2015	9
Van Schaik	Ana Carla	04.11.2015	9
Wenner	Gustavo Javier	04.11.2015	9
Zingaretti	Andrea	04.11.2015	9

Las personas que no se listan, no han alcanzado el nivel mínimo de puntaje exigido por la mencionada Resolución.

10	03.11.2015	Luciana	11
10	03.11.2015	María Florencia	11
10	03.11.2015	Paola	11
10	03.11.2015	Laura María	11
10	03.11.2015	Martina	11
12	03.11.2015	Clarisa	12
12	03.11.2015	María Eugenia	12
12	03.11.2015	Sebastián Andrés	12
12	03.11.2015	Erica Gisela	12
12	03.11.2015	Alejandra Sofía	12
8	04.11.2015	Daniela Maris	8
8	04.11.2015	Adriana Beatriz	8
8	04.11.2015	María Cecilia	8
8	04.11.2015	Belén	8
8	04.11.2015	Celeste	8
9	04.11.2015	Mercedes Elsa	9
9	04.11.2015	Micaela	9
9	04.11.2015	Ana Carla	9
9	04.11.2015	Gustavo Javier	9
9	04.11.2015	Andrea	9